



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sucre, 15 de abril de 2026

C.M.S. Alc. N° 123/26

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho. -

De nuestra mayor consideración:

Hace conocer a su autoridad la reprogramación de Pliegos Interpelatorios y petición de informe Oral, **PARA EL DÍA MIÉRCOLES 22 ABRIL DE 2026**, acto al cual es imperativo y de forma obligatoria, la asistencia del Secretario Municipal del área, conforme lo establecido por el art. 17 núm. 4) y 38 de la Ley Municipal Autónoma N° 434/24 y sus modificaciones por la Ley Municipal Autónoma N° 445/24 y la línea jurisprudencial establecida en la Sentencia Constitucional Plurinacional N° 169/2023 y Auto Constitucional 120/2024-O, sea bajo responsabilidad funcionaria, a continuación se detalla fecha y hora de las mencionadas reprogramaciones:

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2026

HRS. 09:30

REPROGRAMACIÓN DEL PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 01/26 CON CARÁCTER DE URGENCIA, REFERENTE A SI EL SR. LUIS ALBERTO TUDELA PEÑARANDA Y OTROS TIENEN O TUVIERON LA CONDICIÓN DE SERVIDORAS O SERVIDORES PÚBLICOS DEL G.A.M.S. (CONCEJAL INTERPELANTE GONZALO PALLARES SOTO).

HRS. 09:45

REPROGRAMACIÓN DEL PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 07/26 CON CARÁCTER DE URGENCIA, REFERENTE A LA CANTIDAD DE REGULARIZACIONES DE DERECHO PROPIETARIO REALIZADOS EN LAS GESTIONES 2023, 2024, 2025 Y 2026 A LA FECHA EN EL DISTRITO N° 4 (INTERPELANTE COMISIÓN ECONÓMICA).

HRS. 10:00

REPROGRAMACIÓN DEL PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 12/26 CON CARÁCTER DE URGENCIA, REFERENTE AL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PRESUPUESTO DE LA GESTIÓN 2026 EN EL SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA (SIGEP). (INTERPELANTE COMISIÓN ECONÓMICA).

HRS. 10:15

REPROGRAMACIÓN DE LA PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 15/26 CON CARÁCTER DE URGENCIA (AMPLIATORIA), REFERENTE A LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LEMOINE ESQ. DANIEL CAMPOS S/N DE PROPIEDAD DEL SR. JOSÉ SIÑANI (CONCEJAL PETICIONANTE GONZALO PALLARES SOTO).

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.

Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani
PRESIDENTE a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



C-1459